



## La persuasión epistemológica: una crítica wittgensteineana a la racionalidad

---

FUENTES URDANETA, Ygor A.

---

*Universidad Católica Cecilio Acosta / Universidad del Zulia*  
*Círculo Wittgensteineano*  
*ygorfuentes@hotmail.com*  
*Maracaibo, Zulia*

### Resumen

Conceptualizar una posible epistemología wittgensteineana es el objetivo principal de este trabajo. Para tal fin se sostiene que sólo es posible articular una idea semejante a través de la interpretación de los conceptos de *gramática* y *espacio* que Sabine Knabenschuh desarrolló a partir de la re-lectura de los textos wittgensteineanos de los años 30, en particular: las *Observaciones filosóficas*. Dicha interpretación, se arguye, permite establecer diferencias relevantes entre los conceptos de *comprensión* y *conocimiento* que influyen en la justificación epistémica. En este sentido, se subraya concluyentemente y a modo de crítica al racionalismo tradicional, la importancia de la *persuasión* en la constitución de nuestra visión de mundo.

**Palabras clave:** Comprensión, Conocimiento, Persuasión, Wittgenstein, Knabenschuh.

### *The Epistemological Persuasion: a Wittgensteinian Critic to Rationality*

#### Abstract

Conceptualizing a possible Wittgensteinian epistemology is the main object of this work. To this end, it is held, that it is only possible to articulate such an idea through the interpretation of the concepts of *grammar* and *space* that Sabine Knabenschuh developed from a re-

reading of the Wittgenstenian texts from the 30's, in particular: *Philosophical Remarks*. That interpretation, it is argued, allows to establish significant differences between the concepts of *understanding* and *knowledge* that influence epistemic justification. In this sense, it is conclusively emphasized, as a critic to traditional rationalism, the importance of persuasion in the constitution of our worldview.

**Key words:** Understanding, knowledge, persuasion, Wittgenstein, Knabenschuh.

## I

“A la naturaleza -decía Epicuro- no hay que violentarla, sino persuadirla”<sup>1</sup>. Una recomendación que, como sabemos, ya había sido descalificada en el *Timeo* por Platón al intentar establecer la diferencia epistemológica entre la inteligencia (νοῦς) y la opinión verdadera (δόξα ἀληθής). Según el aristocrático filósofo ateniense, la inteligencia “surge en nosotros por medio de la enseñanza [razonada] (διὰ διδασχῆς)”. La opinión verdadera, por el contrario, no es más que el “producto de la persuasión [convincente] (ἡπειθώ)”. Esto quiere decir, continua Platón, que el νοῦς “va siempre acompañado del razonamiento verdadero (μετ’ ἀληθοῦς λόγου)”, mientras que la *persuasión es irracional* (ἄλογον). Y añade, con sonriente hipocresía, que si bien cualquier hombre puede participar de la persuasión, de la inteligencia solo pueden participar “los dioses y un número muy pequeño de hombres”<sup>2</sup>.

He aquí, a mi juicio, algunos de los motivos de la desmesurada “etiofilia” o “etiomanía” occidental ya advertida por Hume: la sempiterna necesidad de una explicación causal justificada por el razonamiento verdadero. Y a pesar de lo extravagantes que puedan sonar las palabras de Platón, creo que no se equivoca en alejar de (o de la mayoría de) los hombres el acceso al *nous* y, por tanto, a la

1 El pasaje continua: «Y la persuadiremos satisfaciendo los deseos necesarios, los naturales que no causan daño, y despreciando los que son claramente perjudiciales», Epicuro: “Exhortaciones”, en *Obras* (trad. Montserrat Jufresa), Altaya, Barcelona, 1994, 21, pp. 78-79.

2 PLATÓN: “Timeo”, en *Diálogos VI* (trad. Francisco Lisi), Gredos, Madrid, 1992, 51e.

explicación causal, pues estos, en definitiva, no parecen ser extrapolables a todos los ámbitos de nuestra comprensión del mundo.

En lo que sigue intentaré, de acuerdo con el núcleo de los presupuestos platónicos, convencer (o persuadir) al lector no solo del valor o la importancia de la persuasión en epistemología, sino que esta ni siquiera pudiera ser posible sin el fundamento que esa llamada irracionalidad le provee. Esta pretensión se erige como una crítica a la concepción tradicional y occidental de racionalidad, una crítica que, con suerte, podría ser calificada como otro ‘asalto a la razón’, expresión con la que Wenceslao Roces prefirió traducir el título del clásico libro de György Lukács: *La destrucción de la razón* [*Die Zerstörung der Vernunft*]. En dicho texto, Lukács pretende analizar, a modo de reflexión histórica, las filosofías de Schopenhauer, Kierkegaard, Nietzsche y Dilthey, entre otros, es decir, los llamados filósofos irracionalistas, o como él mismo se atreve a llamarlos: los principales representantes de «la filosofía burguesa reaccionaria». Sin embargo, lo que preocupa de la crítica de Lukács no se desprende de la anterior etiqueta. Lo que realmente preocupa es el paradójico platonismo disfrazado de materialismo histórico que condena la actitud de las llamadas ciencias del espíritu considerándolas no solo un retroceso, sino también una deformación, un llamado al subjetivismo, una artificiosidad, un idealismo deformante e incluso más difuso. Y para convencerse de ello -dice- no hace falta más que leer a Dilthey y compararlo con la historiografía hegeliana<sup>3</sup>.

La llamada filosofía de la vida busca, en palabras del propio Dilthey: “analizar sobre qué descansa, en la vida misma, la fe en el mundo exterior” y añade que:

*“Las premisas fundamentales del conocimiento se dan en la vida, y el pensamiento no puede ir más allá de ellas. Lo único que puede hacer es probarlas, contrastarlas en cuanto a su valor y a su alcance en la ciencia. Pero esto no quiere decir que sean simples hipótesis, sino principios que brotan de la vida o*

3 LUKÁCS, GEORG: *El asalto a la razón* (1959, trad. Wenceslao Roces: 1967), Grijalbo, Barcelona, 1978, pp. 3-4.

premisas que entran en la ciencia como los medios a que aquéllos se hallan vinculados”<sup>4</sup>.

La tesis que pretendo defender parece encontrar -a mi juicio- un antecedente en las anteriores afirmaciones diltheyeanas. Se trata de un esbozo de lo que quisiera llamar una epistemología basada en la persuasión, aunque técnicamente no se trata de otra cosa sino de una epistemología wittgensteineana que discutiremos a continuación.

Cada vez estoy más convencido de que no es posible hablar de una epistemología wittgensteineana, eludiendo la interpretación de -a mi juicio- dos de las nociones más importantes de toda su filosofía: los conceptos de *gramática* y *espacio* (*lógico*). Y esto quiere decir, por lo tanto, que solo es posible hablar de una epistemología wittgensteineana a partir de la interpretación que Sabine Knabenschuh ha hecho de estas nociones como consecuencia de su propuesta de relectura de los textos wittgensteineanos de los años treinta.

El camino exegético que propone Knabenschuh parte de la relevancia epistemológica de los mal llamados textos de transición (los textos de los años treinta, con especial énfasis en las *Observaciones filosóficas*). Este camino -a mi juicio- no solo permite reconstruir la línea conceptual de las diferentes temáticas que se desprenden del pensamiento del vienés, sino que también pone a nuestra disposición lo que podemos llamar *conceptos fundacionales* de dicho pensamiento. Tales conceptos -bajo esta propuesta de lectura- nos permiten visualizar, por fin, la filosofía wittgensteineana como un todo. Y, más curioso aún, como un todo armonioso y (casi) perfectamente coherente en lo que respecta a la relación entre sus partes.

D. Z. Phillips -tal como hemos dicho en otro lugar<sup>5</sup>- en su introducción a *Readings of Wittgenstein's 'On Certainty'*<sup>6</sup>, señala

4 Ibidem, pp. 338-339.

5 Cf. FUENTES URDANETA, Ygor: “‘El flujo de la vida’: la imagen del río y la justificación epistémica”, en: *Revista de filosofía*, 79, Univ. del Zulia, Maracaibo, 2015 [105-119], pp. 108-109.

6 Cf. PHILLIPS, D. Z.: “The Case of the Missing Propositions”, en MOYAL-SHARROCK, Danièle y BRENNER, William H. (eds.), *Readings of*

-correctamente, a mi modo de ver- que en los últimos años, los estudios wittgensteineanos se han concentrado en las *Investigaciones* y en el *Tractatus*. Esto evidentemente no es un secreto. Pero luego añade que el panorama está cambiando, y que recientemente (aproximadamente desde mediados del primer decenio del siglo XXI) se está comenzando a reconocer que “Wittgenstein es el autor no de dos, sino de *tres* grandes obras: *Sobre la certeza* -dice- es la tercera obra maestra de Wittgenstein”<sup>7</sup>. Sin embargo, decir que Wittgenstein es el autor de *tres* obras maestras, es casi como decir que hay un “Tercer” Wittgenstein. Y dada la temática -claramente epistemológica- que aparenta desprenderse exclusivamente de *Sobre la certeza*, una consagración semejante implicará el riesgo de provocar afirmaciones tan superficiales como aseverar que el *Tractatus* es un tratado lógico de pretensiones y exigencias de “rigurosidad” científicista, neopositivista, o que las *Investigaciones* no son más que una exposición de pragmatismo lingüístico. Finalmente, afirmar que *Sobre la certeza* es, después del o junto al *Tractatus* y a las *Investigaciones*, la *tercera* obra más importante de Wittgenstein, resta importancia a cualquier novedad interpretativa que pueda generarse a partir del estudio de la última obra del vienes. Justamente, porque continuar aislando de esta manera la carrera filosófica del austriaco, no contribuye en lo absoluto a la comprensión y visualización del pensamiento wittgensteineano como un todo coherente.

La propuesta interpretativa de Knabenschuh es entonces completa y radicalmente innovadora. Y las razones principales

*Wittgenstein's 'On Certainty'*, Palgrave, New York, 2007, pp. 1-15. Esta compilación reúne un número importante y también interesante de análisis e interpretaciones acerca de una posible epistemología wittgensteineana tomando como punto de partida -desde luego- *Sobre la certeza*. No obstante, debido no solamente a este nuevo reduccionismo interpretativo, no deja de parecernos todavía demasiado tradicionalista; muy apegada, por ejemplo, a las intuiciones de Norman Malcolm y a los análisis de Rush Rhees. Pero como veremos, *Sobre la certeza* no es el punto de partida de la epistemología wittgensteineana, sino, en todo caso y fatalmente, el punto de llegada.

7 PHILLIPS, D.Z.: “The Case...”, cit., p. 1 (traducción nuestra).

que justifican esta observación -considero- son dos: la primera es la re-valorización, o más bien, la *valorización* de los textos de principios de los años treinta, especialmente las *Philosophische Bemerkungen* casi como -al estilo de Phillips- una “cuarta obra maestra”. Y la segunda, derivada de la primera, es el hecho de que las *Philosophische Bemerkungen* no solo sirven como punto de enlace entre el *Tractatus*, las *Investigaciones* y -ahora sí podemos conectarnos con Phillips- *Sobre la certeza*, sino que precisamente en virtud de tal enlace facilitan nuestra ansiada búsqueda de comprensión y visualización del pensamiento wittgensteineano como un todo coherente. En otras palabras, no se busca proclamar un “Cuarto” Wittgenstein, sino, en todo caso, juntar las piezas y mostrar que hay *uno solo*. Esto solamente parece ser posible (y quizá de allí pueda considerarse *otra* ventaja de la propuesta de Knabenschuh) a través de una lectura *epistemológica* de los textos de Wittgenstein y, por ello mismo, a partir de la dilucidación de lo que hemos llamado *conceptos fundacionales* de su pensamiento.

El núcleo de esos conceptos fundacionales es, justamente, la noción de *gramática*. Todos los pasillos del edificio del pensamiento wittgensteineano no solo conducen a, sino que parten de este concepto. No faltaría quien podría fácilmente objetar que esta idea, este concepto, no aparece -al menos no de forma expresa o denotando importancia- en la mayoría de los textos wittgensteineanos. Ni siquiera en los comúnmente aceptados como los más importantes, exceptuando las *Investigaciones filosóficas*. En lo que sigue trataré de responder a semejante objeción.

Aunque antes de responder a este tipo de interrogantes y, como preludeo de nuestro análisis, debemos tener en cuenta -a modo de contextualización- dos cosas: (1) A primera vista, la aparente indecisión terminológica (pero no conceptual) del austriaco impide, o más bien: dificulta atisbar las conexiones entre las diferentes conceptualizaciones que pretende desarrollar. (2) El fracaso de las interpretaciones tradicionales en la búsqueda (¡o simple negación!) de continuidad del pensamiento de Wittgenstein se debe, precisamente, a la injustificada e irresponsable tendencia a consi-

derar el *Tractatus* y las *Investigaciones* como los textos *más* representativos de la filosofía wittgensteineana.

## II

Ahora bien, para comprender las implicaciones del concepto de *gramática* considero fundamental y reveladora la caracterización que Knabenschuh ofrece de este concepto dentro del pensamiento wittgensteineano, esto es algo que:

Sobrepasa el ámbito del mero lenguaje en tanto que sistema de elementos lingüísticos, abarcando, además de este, los sistemas subyacentes, distinguibles según los diversos ámbitos cognitivos tanto empíricos como abstractos. No se trata, en consecuencia, de unos sistemas adicionales que complementen una especie de dispositivo lingüístico básico [...] En este orden de ideas, *gramática* parece querer decir funcionamiento de un sistema lingüístico-conceptual enmarcado por algún ámbito de reflexión y/o experiencia.<sup>8</sup>

Lo particular de la visión del concepto de *gramática* que describe Knabenschuh es que asume la función reguladora de lo lingüístico como principio de articulación de las relaciones *hombre-mundo*. En otras palabras, la *gramática* se concibe (también) como el fundamento de cualquier tipo de interacción epistémica, esto es

8 KNABENSCHUH: "Del *espacio lógico* a los espacios de incertidumbre. Wittgenstein, 1929-1933", en: *Revista de Filosofía*, 39, Univ. del Zulia, Maracaibo, 2001 [pp. 7-24], p. 13. Cf. también ID: "Del *espacio lógico* al *ver aspectos*. Hacia una epistemología cultural a lo Wittgenstein", en *Revista de Filosofía*, 70, Univ. del Zulia, Maracaibo, 2012 [pp. 123-150], p. 127; en este artículo, Knabenschuh añade a la caracterización ya citada de la *gramática* en Wittgenstein, que la misma al revelarse "como una totalidad diferenciada de sistemas epistémico-conceptuales... deviene en *expresión de espacios lógicos*". Este último concepto, también importantísimo a la hora de analizar el concepto de *gramática*, será discutido más adelante. Por otra parte, en ID: "Gramática como principio experiencial: el holismo vital de Wittgenstein", en PADILLA GÁLVEZ, Jesús [coord.], *El laberinto del lenguaje / The Labyrinth of Language*, Ediciones de la Univ. de Castilla-La Mancha, Cuenca, 2007, pp. 57-94, se concluye que la *gramática*, así entendida, se erige como "*principio experiencial* de la vida humana". Una conclusión que alimenta las ambiciones de nuestro trabajo, fortaleciendo el fundamento epistemológico de la constitución gramatical de *visiones de mundo*.

-como veremos- el trasfondo lingüístico-conceptual de las diferentes *Weltanschauungen*.

La noción de *gramática* así entendida, se nos presenta entonces como una posible explicación, una posible respuesta a la -de acuerdo a Knabenschuh- *constante* pregunta wittgensteineana por la relación articulada *hombre-mundo*<sup>9</sup>. Pregunta que solo puede ser respondida a través de la clarificación de las estructuras del lenguaje. Knabenschuh identifica cuatro enfoques del desarrollo de esta preocupación acerca de la descripción lingüística y epistemológica de la relación *hombre-mundo*; tales enfoques van -según su lectura- de lo estático a lo dinámico a lo largo de toda la obra de Wittgenstein. A continuación resumo cada uno de estos enfoques.

El primer enfoque es la preocupación por *el* lenguaje. La cual ciertamente se ve reflejada en las páginas del *Tractatus*, donde se desarrolla “una visión *abstracta* de la relación lenguaje-mundo-sea como doctrina a impartir, sea como ilusión a develar”<sup>10</sup>, esto es, una visión estática y sistémica del lenguaje.

El segundo enfoque representa un intento de superar las limitaciones de la visión estática. Surge entonces la noción de *gramática*, en los textos de los años 30 (principalmente en las *Observaciones filosóficas*), como respuesta a la preocupación por el trasfondo epistémico de la relación lenguaje-mundo. La mirada se centra ahora no en *el* lenguaje, sino en *nuestro* lenguaje<sup>11</sup>. Es el comienzo de la conjunción entre lo dinámico y lo (sistémico)-vital.<sup>12</sup>

A partir del trasfondo epistémico llegamos, por tanto, al tercer enfoque, el cual constituye un acercamiento a la *praxis* que se

9 Cf. KNABENSCHUH: “¿Cómo leer a Wittgenstein? El lugar de los ‘textos transitorios’”, en: *Revista de Filosofía*, 56, Univ. del Zulia, Maracaibo, 2007 [pp. 107-130], p. 112; cf. también ID: “Compatibilidad vs. commensurabilidad. La ‘gramática’ wittgensteineana ante un reto (inter)cultural”, en RIVERA, Silvia y TOMASINI BASSOLS, Alejandro [comps.], *Wittgenstein en español II*, Univ. de Lanús, Buenos Aires, 2010 [pp. 175-199], p. 182.

10 KNABENSCHUH: “¿Cómo leer a Wittgenstein?...”, cit., p. 113.

11 Ibidem, pp. 113-115.

12 Idem.



desarrolla delante de dicho trasfondo. Pasamos de la preocupación por *nuestro* lenguaje a la preocupación por nuestra *actividad* lingüística. Es el aire pragmático (o pragmatista) que se respira, por ejemplo, en las *Investigaciones filosóficas*.

Finalmente se nos presenta el cuarto enfoque, el cual claramente denota un desenlace epistemológico de la filosofía wittgensteineana en *Sobre la certeza*. Se trata ahora de la pregunta por los *valores epistémicos* dentro de la *praxis* (tercer enfoque), involucrando el *acervo cultural*. Dicho de otra manera, la conclusión derivada a partir del análisis de las relaciones epistémicas lenguaje-mundo, contempla en un último paso el tránsito del interés por nuestra *actividad* lingüística hacia la *historicidad* de tal actividad.<sup>13</sup>

En definitiva, estos cuatro enfoques descritos por Knabenschuh nos permiten ver -como queda dicho- la *evolución*, el desarrollo, la profundización y, sobre todo, la amplitud del pensamiento de Wittgenstein. Consideramos que ningún lector o comentarista de la obra del austriaco, por muy tradicionalista que pueda ser, se atrevería a objetar la descripción y las implicaciones de, al menos, los enfoques primero, tercero y cuarto. La novedad que nos presenta Knabenschuh se centra, básicamente, en el segundo. Y es justamente este enfoque el que nos permite *ver sinópticamente*, no solo la continuidad del pensamiento en cuestión, sino también la relevancia del fundamento epistemológico del mismo; especialmente, considerando su desenlace en *Sobre la certeza*.

La tesis que intento sostener, por lo tanto, parte del segundo enfoque para poder dar cuenta de las implicaciones de las conceptualizaciones que se desprenden del cuarto enfoque (el epistemológico). Juzgo que no es posible hacerse con una visión perspicua de la epistemología wittgensteineana ulterior sin el trasfondo que el segundo enfoque nos ofrece. Ese trasfondo tiene como principio anejo el concepto de *gramática*.

13 Idem.

### III

Del concepto de *gramática* tal como es presentado por Kna-benschuh se desprende la idea de que hay diferentes tipos de *gramática*, es decir, diferentes sistemas lingüístico-conceptuales que nos sirven de fundamento para la constitución de nuestros intentos de articulación de las relaciones *hombre-mundo*. Esto se asocia con la idea de ‘lenguaje’ en la *Gramática filosófica*: ‘Lenguaje’ son los lenguajes y aquellas otras cosas que invento por analogía. Los lenguajes *son* sistemas.”<sup>14</sup> Tales sistemas, constituidos dentro de una gramática, posibilitan *diferentes* formas (empíricas y abstractas) de establecer los diferentes diálogos *hombre-mundo*. Esto parece confirmarse cuando Wittgenstein en las *Observaciones filosóficas* se refiere, por ejemplo, a la teoría de la armonía, al octaedro de colores, a la aritmética y a la geometría como gramáticas.<sup>15</sup> Pero a esto debemos sumar ahora la siguiente declaración contenida en el *primer* párrafo de las *Observaciones filosóficas*:

“El principal problema con nuestra gramática es que no tenemos una *representación perspicua* de ella.”<sup>16</sup>

De lo cual se extrae la confirmación, no solamente de la idea que asemeja el concepto wittgensteineano de gramática al general por cuanto abarca tanto el lenguaje ordinario como otros sistemas en los que interviene una relación entre signos y reglas, sino también de la preocupación de Wittgenstein por *nuestro* lenguaje - la misma

14 WITTGENSTEIN, Ludwig: *Gramática filosófica / Philosophische Grammatik* (1969), ed. Rush Rhees, bilingüe, trad. L.F. Segura, UNAM, México, 1992 [GF], § 122, p. 333.

15 Cf. también KNABENSCHUH: “Del espacio lógico al ver aspectos...”, cit., p. 127, e ID: “Compatibilidad vs. conmensurabilidad...”, cit., p. 177.

16 WITTGENSTEIN, Ludwig: *Observaciones filosóficas / Philosophische Bemerkungen* (1964), ed. Rush Rhees, bilingüe, trad. A. Tomasini Bassols, UNAM, México, 1997 [OF] § 1, p. 42. En el artículo “Filosofía” recopilado en *Ocasiones filosóficas 1912-1951* (1993), eds. James C. Klagge y Alfred Nordmann, trad. Ángel García Rodríguez, Cátedra, Madrid, 1997 [OCF], pp. 169-189, Wittgenstein escribe análogamente: “[n]uestra gramática carece ante todo de perspicuidad” [p. 179]; así como también se queja, allí mismo, sobre “[e]l carácter irritante de la falta de claridad gramatical” [p. 173].

preocupación que nos explica Knabenschuh a partir del *segundo enfoque* (el cual a su vez constituye la pieza clave al mostrarnos la evolución del pensamiento wittgensteineano). “¡Qué extraño sería que la lógica se ocupara de un lenguaje ‘ideal’ y no del *nuestro!*”<sup>17</sup>, exclama el autor en las *Observaciones filosóficas*, subrayando con ello la *necesidad* de ocuparse de *nuestro* [unserer] lenguaje.

Lo cierto es que la citada búsqueda de perspicuidad, de una visión perspicua de las estructuras *del* lenguaje o, a partir de los años treinta, de las estructuras de *nuestro* lenguaje, constituye el objetivo de todas las inquietudes e indagaciones wittgensteineanas<sup>18</sup>. Objetivo que, desde luego, se sigue subrayando en las *Investigaciones filosóficas* cuando señala que:

[u]na fuente principal de nuestra falta de comprensión es que no vemos *sinópticamente* [= *perspicuamente*] el uso de nuestras palabras. -A nuestra gramática le falta visión sinóptica [= perspicua]-. La representación sinóptica [= perspicua] produce la comprensión que consiste en ‘ver conexiones’.<sup>19</sup>

De acuerdo a nuestro autor, el concepto de representación perspicua o, como queremos hacer ver, el despliegue de las reglas de las diferentes gramáticas, “es de fundamental significación para nosotros. Designa nuestra forma de representación, el modo en que vemos las cosas...”. Y culmina con la pregunta: “¿Es esto una ‘Weltanschauung’?”<sup>20</sup>.

17 OF § 3, p. 42.

18 Sobre esto hemos hablado en “Visión wittgensteineana del lenguaje y la filosofía”, el primer apartado de FUENTES U., Ygor A.: *La contextualización del conocimiento como desenlace en la filosofía de Wittgenstein, Trabajo Especial de Grado, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad del Zulia, 2006 [inéd.]*, pp. 10-31.

19 WITTGENSTEIN, Ludwig: *Investigaciones filosóficas* (1953), ed. bilingüe, trad. Alfonso García Suárez y Ulises Moulines, UNAM, México, 2003 [IF], I § 122, pp. 127-129; cfr. también ID: *Observaciones a ‘La Rama Dorada’ de Frazer* (1967), ed. *Synthese* / José L. Velásquez, trad. Javier Sádaba, Tecnos, Madrid, 1996, pp. 66-68 [ORDF].

20 IF I § 122, p. 129.

El concepto de representación o visión perspicua, en la medida en que nos permite *ver conexiones*, no es otra cosa que el despliegue de la gramática wittgensteineana. Dicho de otro modo, la representación perspicua de las estructuras de *nuestro* lenguaje solo es posible a través de la descripción o mostración (no de la explicación) de las reglas de *nuestra* gramática, es decir, de la gramática del lenguaje ordinario.

Es necesario recordar, a este respecto, que ya desde el *Tractatus* se afirmaba que “[t]odas las proposiciones de nuestro lenguaje ordinario están de hecho, tal como están, perfectamente ordenadas desde un punto de vista lógico”<sup>21</sup>. Lo cual no es sino una preparación del terreno para el posterior análisis *gramatical* de *nuestro* lenguaje en las *Observaciones filosóficas*. En última instancia, se trata del paso de una preocupación a otra, de un enfoque a otro<sup>22</sup>; evidente también cuando se afirma que: “El análisis lógico es el análisis de algo que tenemos, no de algo que no tenemos. Por lo tanto, es el análisis de las proposiciones *tal como están*”<sup>23</sup> (Como es bien sabido, pero por motivos que escapan a nuestra comprensión, Wittgenstein varía -¿inconsistentemente?- el uso de sus “términos técnicos”. En este contexto debe entenderse ‘análisis lógico’ análogamente a ‘análisis gramatical’. De hecho, en los textos de los años 30 parece utilizar indistintamente los términos ‘gramática’, ‘lógica’ y ‘sintaxis’ para referirse a lo que aquí entendemos por *gramática*)<sup>24</sup>. Por lo tanto, debemos partir de la idea de que *nuestro* lenguaje:

está en orden así como está y de que el análisis lógico no tiene que añadir nada al sentido ya dado de mis proposiciones para

21 WITTGENSTEIN, Ludwig: *Tractatus logico-philosophicus* (1921/22), bilingüe, trad. Jacobo Muñoz e Isidoro Reguera (de ed. 1961), Alianza, Madrid, 1995 [TLP], § 5.5563, p. 141.

22 Cf. KNABENSCHUH: “¿Cómo leer a Wittgenstein?...” cit., p. 113-115.

23 OF I § 3, p. 42.

24 Cf. por ejemplo OF § 178, pp. 206-207, donde afirma que “[l]a geometría del espacio visual es la sintaxis de las proposiciones que versan sobre los objetos en el espacio visual... y aquí la geometría es simplemente gramática.”

acceder a la claridad completa. De manera que inclusive lo que parezca ser la más oscura de las proposiciones retiene intacto su contenido anterior después del análisis y todo lo que sucede es que su *gramática* quedó aclarada.<sup>25</sup>

La clarificación gramatical es, entonces, una descripción, una muestra, un desvelo de estructuras. Cuando nos preguntamos, por ejemplo, en el lenguaje matemático, por el significado de los numerales, asegura nuestro autor que, “[l]o que estamos buscando no es una definición del concepto de número, sino una exposición de la gramática de la palabra ‘número’ y de los numerales”<sup>26</sup>. De modo que no se trata, en ningún momento, de definición y/o imposición de estructuras,

[l]a gramática<sup>27</sup> no dice cómo tiene que estar construido un lenguaje para que cumpla su propósito, para que influya en los seres humanos de tal y cual manera. *Solo describe el uso de los signos, pero no lo explica en modo alguno.*<sup>28</sup>

La noción de *uso* [*Gebrauch*] es característica de las *Investigaciones filosóficas*. Pero la relación *gramática-uso* del pasaje anterior, además de dibujarnos perfectamente el tercer enfoque descrito por Knabenschuh (la *praxis*), evidencia la importancia que queremos subrayar del concepto de gramática a lo largo de *todo* el pensamiento de Wittgenstein. En este caso, se trata de la gramática como trasfondo conceptual de la noción de uso. Lo cual, como podemos ver, a partir de la constitución convencional y, *eo ipso*, arbitraria de las reglas gramaticales, viene preparándose desde los años treinta.

La gramática no tiene que rendirle cuentas a ninguna realidad. Las reglas gramaticales determinan el significado (lo constituyen) y, de esa manera, no son responsables de ningún significado siendo también, en esa medida, arbitrarias.

25 OF I § 158, p. 178 (cursivas nuestras).

26 GF II, IV, § 18, p. 631.

27 *Gramática* también puede entenderse como *análisis gramatical*.

28 IF I § 496, p. 331 (cursivas nuestras).

No puede haber una discusión de si estas u otras reglas son las correctas para el uso de la palabra ‘no’ (es decir, si son las adecuadas para su significado). Porque, sin estas reglas, la palabra no tiene todavía un significado; y si modificamos las reglas, la palabra tiene otro significado (o ninguno) y, en tal caso, lo mismo daría cambiar también la palabra.

‘El único correlato en el lenguaje de una necesidad intrínseca es una regla arbitraria. Ella es la única cosa que uno puede extraer de esta necesidad intrínseca en una proposición.’<sup>29</sup>

La arbitrariedad de la gramática reside, por una parte, en la independencia de los signos o símbolos gramaticales (de cualquier sistema) con respecto a la realidad. La imposición de un signo -como dirían los medievales-, o la elección de una palabra para señalar o nombrar algún objeto o situación, no implica de ninguna manera que la palabra, el signo, se derive causalmente de la naturaleza del objeto -como exigía el naturalismo semántico de Platón-, de la realidad, del mundo exterior. Los signos surgen directamente de nuestras relaciones con el mundo sin la previa intervención de las complejidades del entendimiento; y en esa medida se acoplan a las reglas de la gramática y se establecen las relaciones que ese signo, o incluso esa proposición, pueda tener con el resto de los signos de nuestro acervo lingüístico. Como bien anotó Lee:

las palabras ‘rojo’ y ‘verde’ no requieren de la existencia de cosas rojas o verdes para tener significado. Mi idea o imagen de rojo no es roja, y -decir- ‘Espero una mancha roja’ tiene significado incluso si nunca he visto una cosa roja y todo lo rojo en el universo haya sido destruido.<sup>30</sup>

No obstante, esa arbitrariedad cesa, o debe cesar al momento de aceptar la utilización de un signo (símbolo) determinado dentro de un lenguaje (sistema) determinado. Esto, desde luego, comien-

29 *GF I* § 133, p. 361.

30 WITTGENSTEIN, Ludwig: *Wittgenstein's Lectures. Cambridge, 1930-1932*, ed. Desmond Lee, Basil Blackwell, Oxford, 1980 [*WL*] *B VIII 2*, p. 43 (traducción nuestra).

za a dibujar cada vez más claramente la noción de uso [*Gebrauch*], en atención al enfoque de la *praxis*, que será enfatizado en las *Investigaciones filosóficas*.

Para nuestros fines, principalmente en lo relativo a las implicaciones epistemológicas del concepto en cuestión, nos interesa todavía más la otra faceta sobre la que reside la arbitrariedad de la gramática. Esa faceta no es otra que la imposibilidad de ofrecer una *justificación* de la constitución de cualquier gramática. Lo cual, desde luego, está estrechamente relacionado, o más bien se erige como corolario de la arbitrariedad en la imposición de los signos (símbolos).

¿Podemos dar una descripción que justifique las reglas de la gramática? ¿Podemos decir por qué debemos usar *estas* reglas? Nuestra justificación solo podría expresarse de esta forma ‘Como la realidad es así y así, las reglas deben ser tales y cuales’. Pero esto presupone que podría decir ‘Si la realidad fuera de otra manera, entonces la gramática sería de otra manera’.<sup>31</sup>

31 *WL 1930-1932 B IX 6, p. 47 (traducción nuestra)*. Un ejemplo de esta postura que Wittgenstein intenta criticar, la encontramos, por ejemplo, en el -arriba aludido- ambicioso naturalismo semántico que Platón intenta defender en el *Crátilo*. He aquí un extracto del diálogo donde se muestra claramente lo que intentamos señalar (*Crátilo* 435d7-e4, trad. J. Calonge Ruiz, E. Acosta Méndez, F. J. Ollivieri, J. L. Calvo): “SOC. - (...) Y es que, quizá, se hablaría lo más bellamente posible cuando se hablara con nombres semejantes en su totalidad o en su mayoría -esto es, con nombres apropiados-, y lo más feamente en caso contrario. Pero dime a continuación todavía una cosa: ¿cuál es, para nosotros, la función que tienen los nombres y cuál decimos que es su hermoso resultado?”

CRAT. - Creo que enseñar, Sócrates. Y esto es muy simple: el que conoce los nombres, conoce también las cosas.

SOC. - Quizá, Crátilo, sea esto lo que quieres decir: que, cuando alguien conoce qué es el nombre (y éste es exactamente como la cosa): conocerá también la cosa, puesto que es semejante al nombre, y que, por ende, el arte de las cosas semejantes entre sí es una y la misma. Conforme a esto, quieres decir, según imagino, que el que conoce los nombres conocerá también las cosas.” Como sabemos, Platón incluso pretendía que en el mero acto de *nóbrar* se distinguiera entre lo verdadero y lo falso. No es sino hasta Aristóteles (*De Interpretatione* 16b41-17a15) cuando la atribución de valores veritativos pasa a ser característica exclusiva de la afirmación (*κατάφασις*) y de la negación (*ἀπόφασις*), es decir, de la proposición (*λόγος ἀποφαντικός*).

Se sigue, entonces, del pasaje anterior que exigir una justificación de las reglas gramaticales, implicaría la necesidad de equiparar la enunciación de una regla gramatical con una proposición. Nunca está de más recordar que tradicionalmente entendemos *proposición* como un enunciado bipolar, es decir, un enunciado que tiene la posibilidad de ser -con sentido- o verdadero o falso<sup>32</sup>. En este orden de ideas, si aceptamos la necesidad de justificación, entonces las reglas gramaticales tendrían que poder ser también falsas<sup>33</sup>. Habría que preguntar ¿Cómo puede ser esto posible? ¿Cómo puede una regla y su negación -con sentido- formar parte de un mismo sistema? La respuesta de Wittgenstein en las *Observaciones filosóficas* parece ser muy sencilla:

Las convenciones de la gramática no permiten que se les justifique mediante la descripción de lo que es representado. Toda descripción así presupone ya las reglas de la gramática. Es decir, si algo ha de pasar como sin sentido en la gramática que ha de justificarse, entonces ese algo no puede al mismo tiempo pasar como significativo en la gramática de las proposiciones justificatorias.<sup>34</sup>

Esto quiere decir que, el simple hecho de intentar articular un enunciado justificatorio de una regla gramatical tendría que presuponer otro enunciado que a su vez también requeriría de otra justificación. La enunciación de las reglas de la gramática, o los enunciados gramaticales no tienen *sentido* [*sinnlos*] en la medida en que no pueden justificarse, es decir, en la medida en que no pueden ser ni verdaderos ni falsos, en la medida en que no pueden derivarse de una descripción del mundo. “Ninguna descripción del mundo

32 Cf. a este respecto ACERO, Juan José: “La autonomía de la gramática y la polaridad de la proposición”, en *Revista de Filosofía*, 44, Univ. del Zulia, Maracaibo, 2003, pp. 7-44. En el siguiente capítulo dedicaremos una sección a intentar aclarar qué entiende Wittgenstein por *sentido* [*Sinn*] a partir de su particular definición de *proposición* [*Satz*].

33 Cf. *WL 1930-1932 B X 5*, p. 49.

34 *OF I* § 7, p. 45.



puede justificar las reglas de la gramática”<sup>35</sup>. En esto consiste la arbitrariedad de la gramática, en que no puede justificarse, pero “no es arbitraria en la medida en que no es arbitrario elegir cuáles reglas de la gramática puedo utilizar. La gramática en sí misma es arbitraria; lo que no es arbitrario es su *uso*”<sup>36</sup>.

El análisis gramatical que Wittgenstein propone a partir de los textos de los años 30, o mejor: a partir del interés por la clarificación de las estructuras de *nuestro* lenguaje (segundo enfoque explicado por Knabenschuh), supone -a mi modo de ver-, no solo un cambio de enfoque, sino también una evolución conceptual. Esta evolución conceptual se confirma en lo que podría llamarse una superación del análisis lógico tradicional que pretendió imponerse en el *Tractatus*.

El análisis lógico -hay que admitirlo- es rígido, puesto que sueña con encontrar una estricta univocidad de los términos. Esto es, en principio, inaceptable dado que limita *nuestro* lenguaje. La gramática, al contrario, tal como la entiende Wittgenstein, “le da al lenguaje el grado necesario de libertad”<sup>37</sup>. La amplia variedad de nuestras experiencias exige una variedad de símbolos y/o combinaciones de símbolos que nos ayuden a expresar esas experiencias. Si limitamos artificialmente la utilización de los diferentes símbolos, el lenguaje no bastará para representar y/o expresar la realidad. Por tanto, se hace necesaria la libre y múltiple *utilización* de los símbolos para expresar la realidad. No obstante, la gramática (como la lógica) regula las combinaciones de los diferentes símbolos de nuestro lenguaje, y solo admite construcciones nuevas (más allá de la mera combinación formal) cuando la realidad así lo exige, cuando las herramientas que tenemos no son suficientes para expresar el mundo y *necesitamos* otras formas

35 WL 1930-1932 B VIII 3, p. 44 (traducción nuestra).

36 WL 1930-1932 B X 5, p. 49 (traducción y cursivas nuestras).

37 OF I § 38, p.64; cf. también WL 1930-1932 B VII 4, p. 41: “Las reglas de un simbolismo le dan un cierto grado de libertad, el cual se expresa en las reglas de su gramática, la cual nos dice cuáles combinaciones están permitidas y cuáles no están permitidas” (traducción nuestra).

de expresión y/o articulación que nos permitan entablar nuestro diálogo con el mundo.

La referida lectura nos dice que la gramática wittgensteineana incluye “sistemas subyacentes, distinguibles según los diversos ámbitos cognitivos tanto empíricos como abstractos”<sup>38</sup>. Si lo esencial de esos “sistemas subyacentes” a *la* gramática o a *lo* gramatical es que pueden abarcar diversos ámbitos cognitivos, entonces dichos ámbitos -se sugiere- pueden ser abstractos o empíricos; de modo que existen diferentes maneras de aprehender la realidad. Y si existen diversas maneras de aprehender el mundo, también existen diversas maneras de expresar el mundo.

#### IV

De acuerdo a las bases interpretativas que propone Knabenschuh, se puede afirmar que lo gramatical deviene en expresión de *espacios* (lógicos)<sup>39</sup>. La noción de *espacio lógico* [*logischen Raum*] ha corrido con la misma suerte que otros términos utilizados por Wittgenstein para desarrollar sus conceptualizaciones tempranas. Ni en las *Investigaciones*, ni en *Sobre la certeza* podemos encontrar referencias o usos de este término. Sin embargo, en la medida en que la(s) gramática(s) son expresión de los *espacios* (lógicos), y la(s) gramática(s) -a nuestro modo de ver- puede(n) considerarse el concepto fundacional de la epistemología wittgensteineana, intentaremos mostrar la relevancia y las implicaciones epistemológicas de la noción de *espacio* (lógico), no sólo en los textos de los años 30, sino también en los textos tardíos, principalmente en *Sobre la certeza*.

La idea de *espacio lógico* [*logischen Raum*] es una noción originariamente tractariana, no es sino hasta 1930, en las *Observaciones filosóficas*, cuando el concepto adquiere plenas dimensiones epistemológicas. Esto se explica, desde luego, a partir de su re-

38 Cf. KNABENSCHUH: “Del *espacio lógico* a...”, cit., p. 13.

39 Cf. KNABENSCHUH: “Del *espacio lógico* al *ver aspectos*...”, cit., pp. 127 y 137.

lación con lo gramatical. Y partiendo nuevamente de la propuesta de Knabenschuh veremos cómo esta alianza, esta relación *gramática-espacio* (lógico), nos permite subrayar las ideas que dan cuenta de la continuidad del pensamiento de Wittgenstein y, a partir de ahí, generar una interpretación claramente epistemológica de las nociones tractarianas tempranas, y viceversa.

En el apartado dedicado a la *gramática* hablamos sobre la coexistencia de diferentes tipos de gramáticas, tales como, por ejemplo, la gramática de los colores, la gramática de los números, la gramática de la armonía, entre otras. El *espacio (lógico)*, en la medida en que forma parte del funcionamiento del aparato gramatical wittgensteineano, se nos presenta como aquello que hace posible la articulación, en principio, lingüística de los enunciados propios de cada una de las diferentes gramáticas. Es decir, en concordancia con los distintos tipos de gramáticas registra<sup>40</sup> los diferentes eventos de la experiencia, determinando así cuáles proposiciones tienen sentido y cuáles no, o dado que no se trataría solamente de proposiciones, el *espacio (lógico)* nos permite delimitar -con sentido y siempre dentro del contexto de una gramática específica- el marco de posibilidades de una determinada expresión.

De este tenor es el siguiente ejemplo de las *Observaciones filosóficas* donde se evidencia la imposibilidad de construir con sentido proposiciones pertenecientes a *espacios* completamente diferentes (*e. gr.* el empírico y una estrictamente gramatical):

Se puede decir ‘mide si eso es un círculo’ o ‘ve si eso que está allí es un sombrero’. Pero se puede también decir ‘mide si eso es un círculo o una elipse’, pero no ‘...si eso es un círculo o un sombrero’; tampoco ‘ve si eso es un sombrero o es rojo’.<sup>41</sup>

40 Véase el artículo antes citado de KNABENSCHUH: “Del *espacio lógico* a...”, cit., p. 16, donde se explica la utilización de la palabra ‘registro’ en lugar de ‘evidencia [*Evidenz*]’ como aparece en las *Observaciones filosóficas*.

41 *OF* § 96, p. 111.

Sin embargo, dentro de la gramática del lenguaje ordinario, hay espacios como el *espacio del color*, el *espacio del sonido*, el *espacio del olfato* y así sucesivamente, según los tipos de evidencia<sup>42</sup> (registro), los cuales no pueden ser relacionados entre sí, a riesgo de formular alguna proposición que contradiga la lógica de la experiencia. La gramática (a través de los *espacios lógicos*) no nos permite transgredir las reglas que subyacen a los diferentes ámbitos cognitivos y/o maneras de conocer, y en consecuencia, esto forma parte del trasfondo de la expresión de nuestras relaciones con el mundo.

Otra manera de *comprender* el alcance epistemológico y gramatical de la noción de *espacio* en los textos wittgensteineanos de los años 30 es a partir de la idea de *incertidumbre*. Knabenschuh propone calificar la extrapolación del concepto de *espacio lógico* tractariano [*logischen Raum*] al *espacio* [*Raum*] de los años treinta como *espacios de incertidumbre*<sup>43</sup>. Esta idea de *incertidumbre* se relaciona con la idea de búsqueda, con el preguntar. O mejor: con la pertinencia de la búsqueda y la expectativa de respuesta.

[L]as actividades humanas de esperar, buscar o preguntar (es decir, todo intento de conocer o re-conocer) -afirma nuestra autora- *tienen sentido* si y solo si la expectativa, la búsqueda o la pregunta se insertan, de conformidad con el sistema gramatical correspondiente, en *su* respectivo *espacio lógico*.<sup>44</sup>

Y añade dos pasajes de las *Observaciones* en los que Wittgenstein asevera que “la expectativa debe estar en el mismo espacio que lo esperado”<sup>45</sup>, o lo que es lo mismo debemos “estar ubicado[s] en el espacio en el que está ubicado aquello que se espera”<sup>46</sup>. No puedo preguntar con sentido, es decir, pertinentemente,

42 Cf. *OF I* § 119, p. 130.

43 Cf. Todo el artículo, ya citado, de KNABENSCHUH: “Del *espacio lógico* a...”, cit., especialmente pp. 17-18.

44 KNABENSCHUH: “Del *espacio lógico* a...”, cit., p. 17.

45 *OF I* § 28, p. 58 y cf. KNABENSCHUH: “Del *espacio lógico* a...”, cit., p. 17.

46 *OF I* § 82, p. 101 y cf. KNABENSCHUH: “Del *espacio lógico* a...”, cit., p. 17.

por el color de un determinado sonido o por los decibelios de un determinado color. Al menos no como una descripción del fenómeno físico. Preguntas similares solo *podrían* ser significativas dentro de un posible *espacio metafórico*. Sin embargo, la exigencia de la pertinencia de la búsqueda *dentro* de un determinado *espacio* se mantiene. Esto es lo que entendemos por *multiplicidad* en el pensamiento de Wittgenstein.

En las *Observaciones filosóficas*, el austriaco afirma que “[e]l signo debe tener la *multiplicidad* y las propiedades del espacio”<sup>47</sup>. La multiplicidad, en este sentido, nos explica Knabenschuh, “es el *criterio de pertinencia* de espacios lógicos: tenemos la certeza de encontrarnos en un espacio lógico pertinente al captar su multiplicidad”<sup>48</sup>, es decir, las posibilidades de darse o no darse el “fenómeno”, lo que convierte a nuestra seguridad de pertinencia en “una conciencia de dimensiones lógicas y epistémicas”<sup>49</sup>. Esto quiere decir, por ejemplo, que no puedo preguntar por la saturación cromática de un decibelio *dentro* de un contexto o espacio experiencial, pero tal vez sí podría hacer una pregunta similar dentro de un espacio metafórico o poético. Ahora bien, esto también parece querer decir que no puedo preguntarme, pertinentemente, si soy un ser humano. Así como tampoco, ninguna persona normal al menos, duda de la existencia de los objetos físicos. Pero si no podemos hacernos estas preguntas: ¿Cómo podemos justificar *racionalmente* nuestra confianza en la existencia del mundo exterior? ¿Cómo justificar *racionalmente* la certeza de que una mañana, tras un sueño intranquilo, no voy a encontrarme en mi cama convertido en un monstruoso insecto? No hay que perder la esperanza, la justificación tiene que ser posible. Después de todo, llevamos más de

47 OF § 177, p. 206 (cursivas nuestras).

48 KNABENSCHUH: “Del *espacio lógico al ver aspectos...*”, cit., p. 127. Cf. también a este respecto, para una visión más amplia del alcance de la *multiplicidad* wittgensteineana KNABENSCHUH DE PORTA, Sabine: “Multiplicidad y conocimiento. Alcances y trasfondos de un concepto wittgensteineano”, en *Ideas y Valores*, 121, Univ. Nacional de Colombia, Bogotá, 2003, pp. 3-39.

49 Cf. KNABENSCHUH: “Del *espacio lógico al ver aspectos...*”, cit., p. 127.

2000 años intentando alcanzar lo que hasta ahora solo los dioses, Sócrates y Platón han logrado, ¿por qué detenernos ahora?

Sin embargo, los fundamentos de la epistemología wittgensteineana elucidados por Knabenschuh (*gramática y espacio*) nos invitan más bien a preguntarnos, a modo de actividad clarificatoria y una vez negada la posibilidad de encontrar una explicación causal, si realmente necesitamos justificar racionalmente los pre-supuestos que posibilitan nuestro entorno vital como la confianza en el mundo exterior. Esta invitación parece convertir el proyecto de una epistemología wittgensteineana en una epistemología irracional, burguesa y reaccionaria. Pero no hay manera de arribar a una conclusión semejante, al menos no en su totalidad. La epistemología wittgensteineana nos permite diferenciar los espacios en los que es pertinente la explicación racional (el físico, por ejemplo), en los que no es pertinente (el metafórico, por ejemplo), en los que *no* es necesaria (el de la experiencia inmediata) y en los que no es posible: el gramatical y el de nuestras certezas vitales en las que se incluyen, por ejemplo, nuestros principios éticos, valores estéticos, convicciones políticas y, por supuesto, creencias religiosas. Nuestra visión de mundo, dice Wittgenstein, el conjunto de nuestras certezas vitales, es “algo que yace más allá de lo justificado y de lo injustificado; como, por decirlo de algún modo, *algo animal* [*als etwas Animalisches*]”<sup>50</sup>. Algo similar a lo que afirmaba Dilthey acerca de que «*las premisas fundamentales del conocimiento se dan en la vida, y el pensamiento no puede ir más allá de ellas*». Y esto explica la idea wittgensteineana de que:

[n]o tengo mi imagen del mundo [*Weltbild*] porque me haya convencido de que sea la correcta, ni tampoco porque esté convencido de su corrección. Por el contrario, se trata del trasfondo que me viene dado [*überkommene Hintergrund*] y sobre el que distingo entre lo verdadero y lo falso.<sup>51</sup>

50 WITTGENSTEIN, Ludwig: *Sobre la Certeza / Über Gewißheit* (1969), eds. G. E. M. Anscombe y G. H. von Wright, bilingüe, trad. Josep Ll. Prades y Vicent Raga, Gedisa, Barcelona, 1988 [SC] § 359, p. 47c.

La conclusión más aterradora a la que podemos llegar a partir de esta idea, es que el fundamento que posibilita la racionalidad, es decir, distinguir entre lo verdadero y lo falso, es irracional, puesto que yace más allá de lo justificado y de lo injustificado. Dado este panorama: ¿cómo podemos defender nuestra confianza en una determinada visión de mundo? Pues ofreciendo razones, motivos que no son necesariamente racionales, se trata teniendo siempre en cuenta que, como bien dice Wittgenstein concluyentemente en *Sobre la certeza* invitándonos a pensar en lo que sucede cuando los misioneros convierten a los indígenas: “Más allá de las razones [*Gründe*], está la *persuasión* [*Überredung*].”<sup>52</sup>

51 SC § 94, p. 15c.

52 SC § 611, p. 81c, cf. también: PUTNAM, Hilary: “Wittgenstein: sobre referencia y relativismo”, en *Cómo renovar la filosofía* (1994, trad. Carlos Laguna), Cátedra, Madrid, 1994 [pp. 221-245], pp. 236-237.